

Tema 6. La repoblación forestal. Principales normas reguladoras. La Ley de Industrias Forestales de 1977. La regulación geo ógico-forestal.

Tema 7. Infracciones en materia de montes. Infracciones en montes catalogados y en montes no catalogados. Imposición y pago de sanciones. Procedimiento sancionador. Partes de denuncia, la ratificación, diligencias posteriores y resolución. Recursos.

Tema 8. Defensa de los montes contra plagas. Defensa de los montes contra incendios. La Ley de 5 de diciembre de 1968 y su Reglamento. Deberes en relación con la extinción de incendios forestales. Medidas reconstructivas.

Tema 9. Principales disposiciones reguladoras de la caza. Clasificación de los terrenos de caza. Terrenos y épocas hábiles para el ejercicio de la caza. Licencias. Delitos, falta e infracciones administrativas en materia de caza.

Tema 10. Disposiciones reguladoras de la pesca fluvial. Vedas periódicas, extraordinarias y absolutas. Guías. Licencias y permisos. Cotos. Infracciones en materia de pesca.

Tema 11. Principales coníferas que pueblan nuestro país. Enumeración, características, regiones donde más abundan.

Tema 12. Principales frondosas que pueblan nuestro país. Enumeración, características, regiones donde más abundan.

Tema 13. Especies de crecimiento rápido de mayor interés. Idea de crecimiento. Principales utilidades de la madera. Turno.

Tema 14. Explotación de montes. Cortas de madera. Señalamiento. Apeo. Desembosque. Daños originados.

Tema 15. Montes en resinación. Métodos de resinación. La pica de corteza. Prescripciones legales.

Tema 16. Montes alcornoques. Desbornizado. Corcho de reproducción. Turno.

Tema 17. Plagas más importantes de las masas forestales españolas. Plagas de coníferas. Plagas de frondosas. Tratamientos especiales. Importancia de las aves insectívoras y las hormigas rojas en la lucha contra plagas forestales.

Tema 18. Las especies cinegéticas de mayor interés en España. Caza mayor y caza menor. Características de los terrenos en que habitan. Ideas sobre su alimentación. Principales depredadores.

Tema 19. La pesca en las aguas continentales españolas. Principales especies. Ideas sobre las aguas en que se encuentran.

Tema 20. Repoblaciones forestales. Principales especies a emplear según regiones. Época de plantación según regiones. Preparación del terreno. Cuidados posteriores de repoblación. Idea de costes de las repoblaciones.

Tema 21. Pastizales naturales españoles. Clasificación. Creación de pastizales y cuidados de los mismos. Matorrales españoles. Plantas aromáticas y medicinales.

Tema 22. Viveros. Preparación del terreno. Semilleros. Trabajos de cultivo. Arranque. Embalaje y transporte de plantas.

Temario para el tercer ejercicio.

Tema 1. El número entero. Adición y sustracción de los números enteros. Propiedades, sumas algebraicas. Multiplicación de números enteros: Propiedades. División exacta de números enteros: Propiedades. Raíz cuadrada de números enteros: Propiedades.

Tema 2. Divisibilidad. Números primos. Descomposición factorial. Máximo común divisor y mínimo común múltiplo.

Tema 3. Fracciones y números decimales. Operaciones con fracciones. Reducción de fracciones a números decimales. Operaciones con números decimales.

Tema 4. Potenciación y radicación: De números naturales, de fracciones, de números decimales. Multiplicación y división de potencias de cualquier orden.

Tema 5. Proporcionalidad. Relaciones entre magnitudes. Razones directa o inversa. Razones compuestas. Proporciones. Términos y propiedades. Repartos proporcionales. La regla de compañía.

Tema 6. Regla de tres simple. Aplicaciones. Regla de tres compuesta. Aplicaciones. Método de reducción a la unidad.

Tema 7. Tantos por ciento, por mil y por uno. Determinación de porcentajes. Regla de interés. El interés simple. El interés compuesto.

Tema 8. Sistema métrico decimal. Unidades de longitud, superficie y volumen. Unidades de peso. Transformación de unidades.

Tema 9. El plano. La línea recta. Línea quebrada. Rectas paralelas y perpendiculares. Segmentos rectilíneos.

Tema 10. Ángulos. Ángulos rectilíneos. Ángulos: Recto, agudo y obtuso. Suma de ángulos. Triángulos. Mediana. Base. Altura. Suma de los ángulos de un triángulo. Clasificación de los triángulos. Área del triángulo. Semejanza de triángulos.

Tema 11. Cuadriláteros. Suma de los ángulos de un cuadrilátero. Clasificación de los cuadriláteros. Área del cuadrado y del rectángulo.

Tema 12. Paralelogramos. Propiedades clasificación y área del paralelogramo. Área de un polígono cualquiera. El cubo. Cálculo del volumen.

Tema 13. La circunferencia y el círculo. Arcos y cuerdas de una circunferencia. Longitud de la circunferencia y área del círculo.

Tema 14. Pirámide. Tronco de pirámide. Áreas laterales de la pirámide y del tronco de la pirámide regular. Volúmenes. Estudio análogo del cilindro y del cono.

25860

RESOLUCIÓN de 22 de septiembre de 1982, de la Dirección General de Investigación y Capacitación Agrarias, por la que se aprueba la lista definitiva de aspirantes admitidos y excluidos, se señala el día del sorteo y se nombra el Tribunal calificador de las pruebas selectivas, turno libre y restringido, para cubrir plazas de Administrativos del Servicio de Extensión Agraria, convocadas por Resolución de 4 de febrero de 1982 («Boletín Oficial del Estado» de 17 de marzo), y no habiéndose presentado ninguna reclamación dentro del plazo hábil,

Terminado el plazo de reclamaciones contra la lista provisional de admitidos y excluidos a las pruebas selectivas, turno libre y restringido, para proveer plazas de Administrativos del Servicio de Extensión Agraria, convocadas por Resolución de 4 de febrero de 1982 («Boletín Oficial del Estado» de 17 de marzo), y no habiéndose presentado ninguna reclamación dentro del plazo hábil,

Esta Dirección General ha resuelto lo siguiente:

1.º Excluir definitivamente, por los mismos motivos que dieron lugar a su exclusión provisional, a los siguientes aspirantes:

Apellidos y nombre	D. N. I.
Negredo Bordeje, Julián	16.783.184
Sánchez Godoy, Antonio Pascual	22.911.785

2.º Aprobar la lista definitiva de aspirantes admitidos a estas pruebas selectivas, en la forma siguiente:

Número	Apellidos y nombre	D. N. I.
<i>Turno libre</i>		
1	Cañibano González, María Margarita ...	11.694.537
2	Casaseca Crespo, Aurea Leonor	50.798.199
3	Gómez Arosa, Juan Francisco	2.089.873
4	Jiménez Jarquín, Luis Francisco	7.221.453
5	López Casaseca, Luis Manuel	5.230.223
6	López Rodríguez, María Mercedes	390.535
7	Manzano Martínez, Angel Luis	4.530.716
8	Martínez Cañete, Juan Carlos	50.702.312
9	Martínez Montero, Celina	51.431.772
10	Martínez Uceda, María Teresa	16.495.251
11	Morente Ruiz de Adana, Isabel	25.902.826
12	Romanillos Arnanz, Luis Miguel	2.093.120
13	Soto Cea, Francisco Gaspar	10.031.499
14	Tomos Sam, Fausto	13.048.695
<i>Turno restringido</i>		
1	Manzano Martínez, Angel Luis	4.530.716
2	Romanillos Arnanz, Luis Miguel	2.093.120
3	Soto Cea, Francisco Gaspar	10.031.499

3.º A los efectos de posibles recursos a que hace referencia la base 4.5 de la convocatoria, el nuevo domicilio de la sede central del Servicio de Extensión Agraria queda fijado en la calle Corazón de María, número 8, de esta capital.

4.º El anuncio para la celebración de los ejercicios sucesivos y relación de aprobados que hacen referencia las bases 6.7 y 8.1 de la convocatoria se hará en el tablón correspondiente de la sede central, con el domicilio antes mencionado.

5.º El sorteo a que hace referencia la base 6.4 de la convocatoria para determinar el orden de actuación de los aspirantes se celebrará en las dependencias centrales del Servicio de Extensión Agraria, calle Corazón de María, número 8, de esta capital, el día octavo a contar desde el siguiente a la publicación de la presente Resolución. La hora de celebración de dicho sorteo será la doce de la mañana.

6.º Nombrar el Tribunal calificador de estas pruebas selectivas, que quedará constituido en la siguiente forma:

Titulares

Presidente: Don Miguel Olivas Soto, Secretario general del Servicio de Extensión Agraria.

Vocales:

Don José Callen Ballabriga, Jefe de la Sección de Personal del Servicio de Extensión Agraria.

Don Martín Zamarrón Sanjosé, Jefe del Negociado de Escalafones y Plantillas de Personal Laboral.

Don Onofre Gómez Nisa, del Cuerpo General Administrativo.

Secretario: Don Gabriel González Santos, Jefe del Negociado de Personal del Organismo.

Suplentes

Presidente: Don Arturo Acosta Garrido, Asesor Técnico del Servicio de Extensión Agraria.

Vocales:

Don José Cabrerizo Rodríguez, Asesor Técnico del Servicio de Extensión Agraria.

Don Rafael Mondéjar Castillejo, Jefe de Negociado de Retribuciones y Asuntos Diversos del Personal Laboral.

Doña Pilar Nieto Gómez, del Cuerpo General Administrativo.

Secretaria: Doña Leonor Robledano Fernández, Administrativa del Servicio de Extensión Agraria.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 6.2 del Decreto de 27 de junio de 1988, sobre oposiciones y concursos, los aspirantes admitidos podrán recusar a los miembros del Tribunal calificador cuando concurren circunstancias previstas en el artículo 20 de la Ley de Procedimiento Administrativo, dentro del plazo de diez días hábiles a contar de la publicación de la presente Resolución.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Madrid, 22 de septiembre de 1982.—El Director general, Gerardo Luis García Fernández.

M^o DE SANIDAD Y CONSUMO

25861

ORDEN de 13 de septiembre de 1982 por la que se rectifica la de 8 de mayo que nombró los Tribunales calificadores que juzgarán las pruebas selectivas para ingreso en plazas no escalafonadas de Facultativos Jefes de Sección o Facultativos Ayudantes al servicio de la Sanidad Nacional, especialidad de Epidemiología.

Ilmo. Sr.: Por fallecimiento del doctor don David Molina Mula, Vocal del Tribunal número 1,

Este Ministerio, en uso de las atribuciones que le están conferidas, dispone el nombramiento de la doctora doña Odorina Tello Anchuela, como Vocal titular del citado Tribunal, dejando sin efecto su nombramiento como Vocal suplente para el que se designa a la doctora doña Adonina García Tardón.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 13 de septiembre de 1982.—P. D. (Orden ministerial de 21 de diciembre de 1981), el Director general de Servicios, Mariano Aparicio Bosch.

Ilmo. Sr. Director general de Servicios.

ADMINISTRACION LOCAL

25862

RESOLUCION de 8 de septiembre de 1982, del Ayuntamiento de Esplugues de Llobregat, referente al concurso-oposición para cubrir en propiedad una plaza de Encargado de la Conservación de los Bienes Municipales.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 2.º, apartados 1 y 2, y disposición transitoria primera del Real Decreto 712/1982, de 2 de abril, se anuncia que en el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona» número 129, del día 31 de mayo del año en curso, aparecen publicadas las bases de la convocatoria para cubrir en propiedad una plaza de Encargado de la Conservación de los Bienes Municipales de este Ayuntamiento de Esplugues de Llobregat, por el procedimiento de concurso-oposición libre, abiriéndose un nuevo plazo de treinta días hábiles para presentación de solicitudes, contados a partir del siguiente al en que se publique este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Asimismo se hace público en relación a la citada convocatoria que los anuncios correspondientes a la lista de admitidos y excluidos, composición del Tribunal calificador y determinación del lugar, hora y día de celebración de las pruebas se publicarán en el «Boletín Oficial» de la provincia y tablón de edictos de la Corporación.

Esplugues de Llobregat, 8 de septiembre de 1982.—El Alcalde.—14.456-E.

25863

RESOLUCION de 8 de septiembre de 1982, del Ayuntamiento de Palafrugell, relativa a convocatoria para provisión en propiedad, mediante oposición libre, de una plaza de Médico del Hospital Municipal.

Acordada por este Ayuntamiento de Palafrugell la convocatoria de oposición libre para la provisión en propiedad de una plaza de Auxiliar de Administración General, han sido publicadas las bases íntegras que rigen la convocatoria, en el «Boletín Oficial de la Provincia de Gerona», correspondiente al día 4 de septiembre de 1982, número 115, pudiendo presentarse las instancias solicitando tomar parte en dicha oposición en el Registro General de este Ayuntamiento o en la forma establecida en el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo, en cuyo caso, se indicará en la propia instancia el número de giro postal mediante el cual se remite el importe de los derechos de examen y reintegros de la instancia, durante el plazo de treinta días hábiles, contados a partir de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Palafrugell, 8 de septiembre de 1982.—El Alcalde.—El Secretario.—14.327-E.

25864

RESOLUCION de 8 de septiembre de 1982, del Ayuntamiento de Santlúcar de Barrameda, por la que se hace pública la convocatoria y sus bases de oposición libre para la provisión en propiedad de dos plazas de Auxiliares de Administración General, vacantes en la plantilla de esta Corporación.

En el «Boletín Oficial» de la provincia número 196 de 28 de agosto de 1982, se publican íntegras las bases y convocatoria de oposición libre para la provisión en propiedad de dos plazas de Auxiliares de Administración General, vacantes en la plantilla de esta Corporación, encuadradas en subgrupo de Auxiliares Administrativos de Administración General, dotadas con el sueldo correspondiente a nivel 4, coeficiente 1,7, dos pagas extraordinarias, trienios y demás retribuciones o emolumentos que correspondan con arreglo a la legislación vigente.

El plazo de presentación de instancias para tomar parte en la oposición será de treinta días hábiles a partir de la fecha siguiente al en que aparezca el presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Santlúcar de Barrameda, 8 de septiembre de 1982.—El Alcalde.—14.241-E.

25865

RESOLUCION de 9 de septiembre de 1982, del Ayuntamiento de Palma de Mallorca, referente al concurso-oposición para cubrir una plaza de Jefe de Estudios de la Escuela de la Policía Municipal de esta Corporación.

El «Boletín Oficial de la Provincia de Baleares» de 31 de agosto de 1982 (extraordinario) publica las bases del concurso-oposición convocado para cubrir una plaza de Jefe de Estudios de la Escuela de la Policía Municipal de esta Corporación, encuadrada en el grupo de Administración Especial, subgrupo Servicios Especiales, dotada con el sueldo correspondiente al coeficiente 4,5, nivel de proporcionalidad 10 y demás retribuciones reglamentarias.

El plazo de presentación de instancias será de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», significándose que los sucesivos anuncios referentes al citado concurso-oposición se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Baleares».

Lo que se hace público para general conocimiento.

Palma, 9 de septiembre de 1982.—El Alcalde.—14.452-E.

25866

RESOLUCION de 10 de septiembre de 1982, del Ayuntamiento de Arnedo, referente a la oposición libre para proveer una plaza de Auxiliar de Administración General de la plantilla de esta Corporación.

En el «Boletín Oficial» de la provincia número 22 del día 28 de agosto de 1982, se publica la convocatoria de provisión por el procedimiento de oposición libre de una plaza de Auxiliar de Administración General de la plantilla de esta Corporación, dotada con el sueldo correspondiente al índice de proporcionalidad 4, coeficiente retributivo 1,7, dos pagas extraordinarias, trienios y demás retribuciones y emolumentos que correspondan con arreglo a la legislación vigente.

Las instancias, dirigidas al Alcalde-Presidente de este Ayuntamiento se presentarán en el plazo de treinta días hábiles contados a partir del siguiente al que aparezca el anuncio de la convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado».

Arnedo, 10 de septiembre de 1982.—El Alcalde.—14.329-E.